



PRINCIPIOS RECTORES PARA LA COLABORACIÓN Y ALIANZAS ENTRE GOBIERNOS SUBNACIONALES, TRIBALES, PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES LOCALES.

1. Reconocimiento y respeto a los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales en relación con sus tierras.



2. Mantenimiento de las reservas forestales y los servicios ambientales.



3. Reconocimiento a la relación que los gobiernos tribales, las comunidades indígenas y otras comunidades forestales locales tienen con sus territorios y su base de recursos naturales.



4. Fortalecimiento de la gobernanza territorial, la conservación y la gestión forestal, la preservación y respeto de conocimientos tradicionales.



5. Objetivos de trabajo con enfoque de respeto por los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales.



6. Apoyo a las alianzas entre gobiernos subnacionales, gobiernos tribales, pueblos indígenas representativos y autoridades de comunidades locales.



7. Fortalecimiento y garantía de participación y representación de los gobiernos tribales, las autoridades y organizaciones representativas de pueblos indígenas y comunidades locales en los procesos de toma de decisiones.



8. Liderazgo subnacional "de abajo hacia arriba".



9. Promover y respetar las Salvaguardas de Cancún.



10. Flujo de beneficios hacia los gobiernos tribales, pueblos indígenas, comunidades locales, y otros actores que contribuyen a reducir las emisiones de la deforestación.



11. Diseño de iniciativas y distribución de beneficios a través del Grupo de Trabajo de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales del Grupo de Trabajo del GCF global.



12. Compromiso con el diseño e implementación de mecanismos de financiamiento a través de las autoridades de los gobiernos tribales, pueblos indígenas y las comunidades locales.



13. Promoción de medidas para garantizar la defensa de los bosques.



GCF

task force M é x i c o

Gobernadores por el Clima y el Bosque

Chiapas . Tabasco . Quintana Roo . Yucatán . Oaxaca . Campeche . Jalisco

Principios Rectores para la Colaboración y Alianzas entre Gobiernos Subnacionales, Tribales, Pueblos Indígenas y Comunidades Locales.

Son un paso importante en el fortalecimiento y la construcción de colaboraciones gubernamentales con los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Para desarrollarlos, se consultaron los fundamentos y directrices internacionales existentes para los procesos colaborativos, se convocaron diálogos con los miembros del GCF, así como con los delegados y los representantes indígenas y comunitarios que son parte del **Comité Global sobre Pueblos Indígenas y Comunidades Locales del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre el Clima y los Bosques.**

El Grupo de Trabajo

Una alianza mundial que cubre más de un tercio de los bosques tropicales del mundo e incluye Gobernadores, Secretarios de Medio Ambiente y Funcionarios de Gobiernos Subnacionales en 38 jurisdicciones y 10 países



Líderes del proceso

- AMAN Indonesia
- Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica. **COICA** Amazonas
- Alianza Mesoamericana de los Pueblos y Bosques. **AMPB** México y América Central
- Organización de los Profesores Indígenas del Acre. **OPIAC** Brasil
- Earth Innovation Institute. **EII**
- Forest Trends.
- Environmental Defend Fund
- PRISMA

Objetivo

Se espera que los principios Rectores sean un instrumento orientativo para los líderes y tomadores de decisiones jurisdiccionales así como para los pueblos indígenas y comunidades locales en la implementación de la Declaración de Río Branco.

Para mayor información



gcf@pronatura-sur.org
www.gcfff.org
www.pronatura-sur.org